Fecha:	Contrato No.	Año[1]	Tipología del Contrato [2]
09 de marzo 2021	289	2021	Prestación de servicios

[1] Indique el año de firma del contrato. [2] Indique la clase de contrato objeto de liquidación

OBJETO [3]
Contratar los servicios de recolección, manipulación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final (destrucción o devolución) de pólvora, fuegos artificiales, globos y demás artículos pirotécnicos incautados por las autoridades competentes en el Distrito Capital

[3] Utilice tantas casillas como sean necesarias

DATOS DE LAS PARTES [4]		
CONTRATANTE: UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá		
NIT: 899.999.061-9		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARGO DEL SUPERVISOR	
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	
CONTRATISTA: Voladuras Controladas de Colombia S.A.S		
Identificación: C.C.	C.E.	NIT. 900.475.948-1
Nombre o razón Social:		
Identificación: C.C.	C.E.	NIT.

[4] Indique según corresponda

VIGENCIA DEL CONTRATO [5]

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/03/2021
FECHA ACTA DE INICIO	31/03/201
PLAZO INICIAL[6]	Cuatro (4) meses
PRORROGA 1	Dos (2) meses desde el 31 de julio al 30 de septiembre de 2021
SUSPENSIÓN	N/A
PLAZO FINAL	30/09/2021

[5] Las fechas deben estar en formato (dd/mm/aaaa). En caso de tener más de una prórroga o suspensión, inserte el número de filas requeridas
[6] El ítem debe diligenciarse conforme a la cláusula de plazo del Contrato

GARANTÍAS [7]

Amparo	Número de póliza	Vigencia [8]	Fecha de aprobación	Valor asegurado ($)[9]	Compañía aseguradora
Cumplimiento	CBC-100026728	9/03/2021 al 10/01/2022	31/03/2021	$40.000.000	Compañía mundial de seguros S. A
Calidad del servicio	CBC-100026728	09/03/2021 al 10/01/2022	31/03/2021	$80.000.000	Compañía mundial de seguros S. A

Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	CBC-100026728	09/03/2021 al 10/07/2024	31/03/2021	$20.000.000	Compañía mundial de seguros S. A
Responsabilidad civil extracontractual	CBC-100003431	09/03/2021 al 10/07/2021	31/03/2021	$345.239.880	Compañía mundial de seguros S. A
Cumplimiento	CBC-100026728	31/03/2021 al 01/02/2022	12/08/2021	$40.000.000	Compañía mundial de seguros S. A
Calidad del servicio	CBC-100026728	31/03/2021 al 01/02/2022	12/08/2021	$80.000.000	Compañía mundial de seguros S. A
Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	CBC-100026728	31/03/2021 al 01/08/2024	12/08/2021	$20.000.000	Compañía mundial de seguros S. A
Responsabilidad civil extracontractual	CBC-100003431	31/03/2021 al 01/10/2021	04/08/2021	$345.239.880	Compañía mundial de seguros S. A
Cumplimiento	CBC-100026728	17/07/2021 al 01/04/2022	04/08/2021	$60.000.000	Compañía mundial de seguros S. A
Calidad del servicio	CBC-100026728	17/07/2021 al 01/04/2022	04/08/2021	$120.000.000	Compañía mundial de seguros S. A
Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	CBC-100026728	17/07/2021 al 01/10/2024	04/08/2021	$30.000.000	Compañía mundial de seguros S. A

[8] *Deberá incluir la vigencia definitiva, incluyendo las prórrogas*

[9] *Incluir el valor total, incluidas las adiciones.*

PAGOS EFECTUADOS [10]

Valor Anticipo o pago anticipado [11]	No. de Orden de pago	Fecha
N/A	N/A	N/A

Valor pagado	No. Orden de Pago	Fecha	Amortización del Anticipo o pago anticipado [11]
$ 93.606.435	3000283819	24/05/2021	N/A
$ 90.586.873	3000343015	18/06/2021	N/A
$ 90.586.873	3000468119	21/07/2021	N/A
$ 90.586.873	3000544553	19/08/2021	N/A
$ 34.632.946	3000746782	25/10/2021	N/A
$ 55.953.927	3000746783	25/10/2021	N/A
$ 90.586.873	3000757063	26/10/2021	N/A

[10] *Utilice las filas que sean necesarias*

[11] *De no haber anticipo, indique N/A (No Aplica)*

Nota: *Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la version vigente en el sitio oficial de los documentos*

BALANCE FINANCIERO [12]

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato / Convenio	$400.000.000
Valor Adicionado	$200.000.000
Valor Total del Contrato / Convenio	$600.000.000
Valor ejecutado y recibido por el contratista	$546.540.800
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	$0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	$0
Valor a pagar a favor del contratista	$0
Saldo no ejecutado para liberar	$53.459.200

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (Diligenciar según sea el caso)	
Valor del Anticipo	$
Valor Amortizado	$
Saldo por amortizar [13]	$

En caso de existir saldo a favor de la Unidad, la presente acta se convierte en solicitud de anulación del compromiso y copia de la misma será remitida por la OAJ al Área Financiera.
Siempre deberá ser cero. En caso contrario, levantar la consulta ante la OAJ

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO [14]

Mediante Acta de recibo Final del **05/11/2021, WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA – SUBDIRECTOR GESTION DEL RIESGO**, en su calidad de supervisor del **contrato 289 de 2021**, certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos pactados por parte de **VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.** con NIT. **900475948-1**

[14] *Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento que remite el supervisor.*

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES [15]

Mediante Acta de recibo final del **05/11/2021, WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA – SUBDIRECTOR GESTION DEL RIESGO**, en su calidad de supervisor del **contrato 289 de 2021**, certifico que el contratista **CUMPLIÓ** a satisfacción con el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales.

[15] *Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento expedido por el supervisor respecto a las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando haya lugar a ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la normatividad vigente.*

MANIFESTACIONES DEL CONTRATISTA [16]

No aplica

[16] *Diligenciar en caso de que exista alguna salvedad o manifestación del contratista frente al contenido del acta. La salvedad debe ser puntual y expresa frente a algún punto del acta.*

EFECTOS DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN

1. Por medio de la presente acta, se liquida el **Contrato 289 de 2021** suscrito por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ** y **VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.**
2. Las partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en el presente documento, basados en el acta de recibo final de fecha 05 de noviembre de 2021, declaran liquidado definitivamente el **Contrato 289 de 2021.**
3. El Representante legal de **VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.**, al suscribir la presente acta manifiesta expresamente que, durante la ejecución de actividades inherentes al cumplimiento del Convenio no hubo acciones por parte de sus empleados, contratistas y cualquier otro dependiente, que hubiera causado daños a terceros ni responsabilidades laborales insatisfechas, que pudieran ocasionar la afectación al seguro de cumplimiento - amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales, e indemnizaciones laborales, y que de presentarse alguna reclamación originada en actuaciones u omisiones durante la ejecución del **Contrato 289 de 2021**, liberará la UNIDAD de cualquier responsabilidad y la mantendrá indemne.
4. La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo.
5. Teniendo en cuenta que las Partes no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el **contrato 289 de 2021** que se termina y liquida mediante el presente documento.
6. Copia de la presente acta será remitida al área financiera de la UNIDAD para los ajustes presupuestales si a ello hubiere lugar.
7. Culminado el término de vigencia de los amparos todavía vigentes, la UNIDAD llevará a cabo el cierre del expediente contractual, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto 1082 de 2015.

FIRMAS DEL ACTA

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación, dada en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de diciembre del año 2021.

EL INTERVENTOR O SUPERVISOR	EL ORDENADOR DEL GASTO
WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA Supervisor	DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
CONTRATISTA	
HENRY MAURICIO CABRERA MORALES C.C. 79790119	

OBSERVACIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD:

Original: Expediente Contractual

Copias: Supervisor o Interventor y Asociado

Aprobó: Vanessa Gil Gómez – jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Carmen Constanza Clavijo – Abogada Contratista OAJ

Proyectó: Ana Milena Garavito – Contratista SGR

Nota: *Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.*